



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

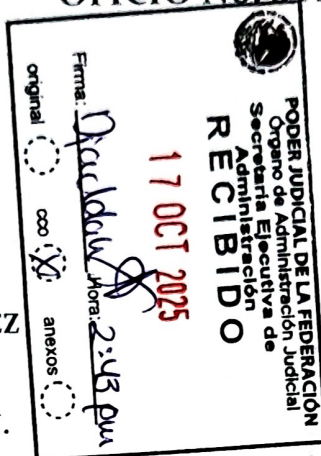
ZACAHUITZCO NO. 50 COL. MA. DEL CARMEN C.P. 03540, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, TELS. 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22
www.pjfsindicato.org.mx

ACUSE

MTRO. NÉSTOR VARGAS SOLANO
PRESIDENTE

MTRA. SURIT BERENICE ROMERO
DRA. LORENA JOSEFINA PÉREZ ROMERO
MTRA. CATALINA RAMÍREZ HERNÁNDEZ
MTRO. JOSÉ ALBERTO GALLEGOS RAMÍREZ
INTEGRANTES DEL ÓRGANO DE
ADMINISTRACIÓN JUDICIAL
DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.

OFICIO No. STPJF/SG/0792/2025



ÓRGANO DE
ADMINISTRACIÓN
JUDICIAL
SECRETARÍA DE PARES
Y CERTIFICACIÓN DEL
EDIFICIO SCOT CUOHO DE MÉXICO
17 OCT 17 PM 1:05
a paxo -
Se recibirá cinco
copias sin
firmas

Con respeto les saludo e interrumpo de la atención de sus múltiples responsabilidades, por el siguiente motivo:

En diversas y excepcionales ocasiones esta Organización Sindical ha solicitado la realización de las gestiones necesarias ante las autoridades de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el entonces Consejo de la Judicatura Federal a efecto de que las entidades financieras que administran el Fondo de Retiro Individualizado, comúnmente conocido como FORI, con objeto de poner a disposición de los trabajadores, los recursos que les permitan sufragar los gastos que generen, diversas eventualidades y fenómenos de la naturaleza, como los acontecimientos en el 2021 con la epidemia que provocó el virus del SARSCOV₂ y el Huracán "Otis" de 2023 que como desastre natural no fue previsible.

En esta ocasión, con motivo de las inundaciones acontecidas el diez de octubre del año en curso, causando serios daños en la región de Poza Rica, Veracruz; y por consiguiente a nuestros compañeros trabajadores que han sufrido la pérdida de sus bienes muebles y enseres, por lo que ocasiona el

"POR LA JUSTICIA Y DIGNIDAD DE LOS TRABAJADORES"



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO NO. 50 COL. MA. DEL CARMEN C.P. 03540, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, TELS. 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22
www.pjfsindicato.org.mx

sufragar diversos gastos para víveres, reparación de sus viviendas y muebles indispensables para tratar de incorporarse a su estilo de vida acostumbrado.

En este contexto, el Fondo de Reserva Individualizado, permitirá contar con fondos suficientes o adicionales en un momento de necesidad como el que, actualmente agobia a nuestros compañeros servidores públicos, del Séptimo Circuito con sede en Poza Rica, Veracruz, teniendo como objeto la presente solicitud priorizar la integridad física y emocional de los antes mencionados.

Si bien es cierto, la disposición o retiro de los recursos del FORI se encuentra prevista bajo ciertos supuestos; también lo es que, la etapa sanitaria y económica que actualmente enfrentan las personas servidoras públicas de la sede mencionada, requiere también de hacer excepciones a la lista de hipótesis para los que está previsto, de tal manera que acorde a las circunstancias se transforme en una verdadera herramienta útil en esta etapa de necesidad.

De no concederse dicha petición, no tendría sentido mantener intocados los recursos económicos que el trabajador ha ahorrado cuando desgraciadamente, está en condiciones de desgracia por causa de fuerza mayor; motivo por el cual, esta Representación Sindical solicita ponderar el contexto sanitario y catastrófico que actualmente prevalece en Poza Rica, Veracruz, a fin de habilitar un programa emergente que les permita disponer de ese fondo, tomándolo en cuenta como una situación de excepción y emergencia extraordinaria, la utilización del mismo cuando se acredite sin lugar a duda, que el servidor público se encuentra enfrentando los gastos de una emergencia derivada de las inundaciones acaecidas en aquella región; dejando en condiciones de extrema necesidad a los habitantes de dicho Circuito Judicial.

“POR LA JUSTICIA Y DIGNIDAD DE LOS TRABAJADORES”



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO NO. 50 COL. MA. DEL CARMEN C.P. 03540, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, TELS. 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22
www.pjfsindicato.org.mx

Bajo las consideraciones antes expuestas, respetuosamente solicito se considere la posibilidad de proporcionar a las personas servidoras públicas de Poza Rica, Veracruz, inscritos al Fondo de Reserva individualizado (FORI), la oportunidad de recuperar los recursos económicos que han generado con su ahorro.

Sin otro particular, expreso a ustedes la seguridad de mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE
CIUDAD DE MÉXICO A 16 DE OCTUBRE DE 2025.
POR EL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL


LIC. JESÚS GILBERTO GÓNZÁLEZ PIMENTEL
SECRETARIO GENERAL

C.C.P.- MTRO. CARLOS ZAMORA GARCÍA, SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL.- PARA SU CONOCIMIENTO

“POR LA JUSTICIA Y DIGNIDAD DE LOS TRABAJADORES”